



Conferencia General
35ª reunión, París 2009

nom

United Nations
Educational, Scientific and
Cultural Organization

Organisation
des Nations Unies
pour l'éducation,
la science et la culture

Organización
de las Naciones Unidas
para la Educación,
la Ciencia y la Cultura

Организация
Объединенных Наций по
вопросам образования,
науки и культуры

منظمة الأمم المتحدة
للتربية والعلم والثقافة

联合国教育、
科学及文化组织

Comité de Candidaturas

35 C/NOM/3
12 de octubre de 2009
Original: Inglés

Punto 14.1 del orden del día

NOMBRAMIENTO DEL DIRECTOR GENERAL

1. De conformidad con el Artículo 105 del Reglamento de la Conferencia General, el Consejo Ejecutivo propone a la Conferencia General el nombre de un candidato para el puesto de Director General de la Organización. Al mismo tiempo, le somete un proyecto de contrato en el que se establecen las condiciones del nombramiento, el sueldo, los subsidios y el estatuto del Director General.
2. El Consejo Ejecutivo celebró ocho sesiones privadas los días 11, 14, 15, 17, 18, 19 y 21 de septiembre de 2009 para examinar el punto 22 del orden del día de su 182ª reunión, "Designación de un candidato para el puesto de Director General de la UNESCO", y adoptó la siguiente decisión:

"De conformidad con lo dispuesto en la Constitución y el Reglamento, el Consejo, pronunciándose por votación secreta, decidió proponer a la Conferencia General, en su 35ª reunión, la candidatura de la Sra. Irina Gueorguieva **BOKOVA** (Bulgaria) al puesto de Director General de la UNESCO."
3. Con arreglo a lo dispuesto en el Artículo 106 del Reglamento, "la Conferencia General examinará esa propuesta y el proyecto de contrato en sesión privada, y resolverá seguidamente en votación secreta".
4. En sus sesiones privadas antes mencionadas, el Consejo Ejecutivo elaboró un proyecto de contrato entre la UNESCO y el Director General a fin de someterlo a la Conferencia General en su 35ª reunión.
5. Ese proyecto de contrato figura en el documento 35 C/39.